



## SOLICITUD DE COTIZACION (SDC)

|                                                                                                                                                         |                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Referencia SDC : <b>4347 PAN 2021- Aumento de la capacidad eléctrica para la restauración y rehabilitación del edificio de la Gobernación de Panamá</b> | Fecha: 18 August 2021 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|

### SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Firma

UNIDAD DE ADQUISICIONES  
PNUD - PANAMA

## SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Introducción</b>                                             | <p>Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con <a href="#">las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</a></p> <p>Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Fecha límite para la presentación de la cotización</b>       | <p><b>Su cotización deberá ser presentada a mas tardar el <u>3 de septiembre de 2021</u>, hasta las 3:00 p.m. Hora de la Rep. de Panamá.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Forma de envío</b>                                           | <p>La cotización debe ser enviada de la siguiente forma:</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema E-tendering</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico específico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de envío <a href="mailto:adquisiciones.pa@undp.org">adquisiciones.pa@undp.org</a></li> <li>▪ Formato de archivo PDF</li> <li>▪ Los nombres de archivo, no pueden exceder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. <a href="#">Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</a></li> <li>▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño.</li> <li>▪ Peso máximo de los archivos, por envío 10 MG</li> <li>▪ Asunto del correo (obligatorio): <b>4347 PAN 2021- Aumento de la capacidad eléctrica para la Restauración y Rehabilitación del Edificio de la Gobernación de Panamá</b></li> <li>▪ En caso de multiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto "Correo X de Y" y finalmente "Correo Y de Y".</li> <li>▪ Se recomienda que la cotización se envíe, con el mayor número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible.</li> <li>▪ El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta.</li> </ul>                         |
| <b>Costo de preparación de la cotización</b>                    | <p>El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción</b> | <p>Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que <b>incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética</b>, se encuentra en: <a href="https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct">https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</a></p> <p>Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: <a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti">http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti</a></p> |

|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Obsequios y atenciones</b>              | <p>Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.</p> <p>En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Conflicto de interés</b>                | <p>El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC. Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.</p> <p>Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.</p> <p>La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.</p> |
| <b>Condiciones Generales del Contrato</b>  | <p>Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato</p> <p>Condiciones Generales aplicables a esta SDC:</p> <p><input type="checkbox"/> <a href="#">Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato</a></p> <p><input type="checkbox"/> <a href="#">Términos y Condiciones Generales de minimis (sólo servicios menores a USD 50,000)</a></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <a href="#">Términos y Condiciones Generales para Obras</a></p> <p>Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: <a href="#">UNDP/How-we-buy</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Condiciones Especiales del Contrato</b> | <p><input type="checkbox"/> Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de 10 días</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Eligibilidad</b>                        | <p>Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.</p> <p>Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                            | Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Moneda de la cotización</b>                                             | Las ofertas serán cotizadas en USD DOLAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación</b> | <p>Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación.</p> <p>Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las <a href="#">Solicitudes de Licitación</a> a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Única oferta</b>                                                        | <p>El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.</p> <p>Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o</li> <li>b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o</li> <li>c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC;</li> <li>d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o</li> <li>e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.</li> </ul> |
| <b>Tasas e Impuestos</b>                                                   | <p>El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios cotizados deben:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>no incluir el ITBMS ni otros impuestos indirectos aplicables</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Idioma de la oferta</b>                                                 | <p>ESPAÑOL</p> <p>Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.</p> <p>.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Documentos a ser presentados</b>                                        | <p>Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Perfil de la empresa oferente que evidencie experiencia de mínimo 5 años de proveer servicios de Construcción.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                     | <input checked="" type="checkbox"/> Registro vigente de la Junta Técnica de Arquitectura e Ingeniería de la República de Panamá.<br><input checked="" type="checkbox"/> Listado y monto de los contratos realizados durante los últimos 5 años, datos de contacto del cliente a quien se puede localizar para obtener más información sobre esos contratos. <b>(adjuntar los contratos como evidencia)</b><br><input checked="" type="checkbox"/> Declaración de desempeño satisfactorio (certificados) de los principales clientes en términos de monto del contrato o Cartas de Referencias. <b>(mínimo (3) tres).</b><br><input checked="" type="checkbox"/> Carta emitida por alguna institución bancaria reconocida a nivel nacional o internacional en donde se refleje que el proponente mantiene cuenta bancaria de al menos cuatro cifras altas equivalentes en USD dólares en los últimos seis meses previos a la presentación de la propuesta y Carta en la cual refleje que dispone línea de crédito de al menos cuatro cifras altas equivalentes en USD dólares o en su defecto presentar cartas de líneas de créditos con proveedores. |
| <b>Validez de la oferta</b>                                         | La oferta se mantendrá válida por <b>90 días</b> , contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Variación de precio</b>                                          | No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Ofertas parciales</b>                                            | <input checked="" type="checkbox"/> No permitidas<br><input type="checkbox"/> Permitidas Insert conditions for partial quotes and ensure that the requirements are properly listed in lots to allow partial quotes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Ofertas alternativas</b>                                         | <input checked="" type="checkbox"/> No permitidas<br><input type="checkbox"/> Permitidas. Puede enviar una cotización alternativa solo si se envía una cotización conforme a los requisitos de la SDC. Cuando se cumplan las condiciones para su aceptación o se establezcan claramente las justificaciones, <b>Ingrese el nombre de la organización</b> se reserva el derecho de adjudicar un contrato en base a una cotización alternativa. Si se envían cotizaciones múltiples / alternativas, deben estar claramente marcadas como "Cotización principal" y "Cotización alternativa"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Forma de pago</b>                                                | <input checked="" type="checkbox"/> El pago estipulado por los entregables indicados son:<br>100% a la entrega y recibido conforme de los trabajos de obra civil de interconexión terminada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Condiciones para liberar pagos</b>                               | <input checked="" type="checkbox"/> <b>Acpetación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones</b> | Correo electrónico : adquisiciones.pa@undp.org<br><br>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Aclaraciones</b>                                                 | Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones <b>hasta 24 de agosto 2021, hasta las 4:00 p.m.</b> hora de la Rep. de Panamá.<br>Las respuestas serán comunicadas mediante correo electrónico a más tardar <b>26 de agosto de 2021 antes de la fecha prevista para presentación de oferta</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Método de evaluación</b>                                         | <input checked="" type="checkbox"/> <b>La Orden de Compra / Contrato será otorgado a las ofertas que se ajusten a lo requerido y ofrezca el menor precio.</b><br><input type="checkbox"/> Otro Inserte método de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Criterio de evaluación</b>                                       | <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1<br><input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Derecho a aceptar o a</b>                                        | PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>rechazar cualquiera o todas las Propuestas</b>                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación</b> | En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, Inserte el nombre de la organización se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.                                                                                                                                        |
| <b>Tipo de Contrato a adjudicar</b>                                      | <input type="checkbox"/> Orden de Compra<br><input type="checkbox"/> <a href="#">Contrato</a> (Bienes y/o Servicios) (esta plantilla también se utiliza para Acuerdos a Largo Plazo) y si se firmará un LTA, especifique el documento que activará la entrega del bien/servicio, por ejemplo PO, etc.)<br><input checked="" type="checkbox"/> <a href="#">Contrato Obra Civil</a><br><input type="checkbox"/> Otro/s tipo/s de Contrato [favor especificar]                     |
| <b>Fecha prevista para adjudicar el contrato</b>                         | 15/9/2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Publicación de la adjudicación del contrato</b>                       | PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Políticas y procedimientos</b>                                        | Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a <a href="#">Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>UNGM registration</b>                                                 | Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) <a href="http://www.ungm.org">www.ungm.org</a> . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato |

## ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TECNICAS.

### INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

|                                   |                                                                                                                   |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proyecto</b>                   | Apoyo al Programa de Reformas del Ministerio de Gobierno                                                          |
| <b>Título</b>                     | Aumento de la capacidad eléctrica para la Restauración y Rehabilitación del Edificio de la Gobernación de Panamá. |
| <b>Oficina de País</b>            | C.O. Panamá, República de Panamá                                                                                  |
| <b>Clúster</b>                    | Gobernabilidad y Paz                                                                                              |
| <b>Identificación de Proyecto</b> | PNUD PS 92046                                                                                                     |
| <b>Modalidad de Ejecución</b>     | NIM, National Implementation by the Government                                                                    |
| <b>Asociado de Implementación</b> | Ministerio de Gobierno – República de Panamá                                                                      |
| <b>Supervisor Directo</b>         | UCP PS 92046, Unidad de Ingeniería de Proyecto                                                                    |
| <b>Co Supervisión</b>             | OIM – OPCI - MINGOB                                                                                               |
| <b>Tiempo Esperado</b>            | 27 días calendario                                                                                                |
| <b>Alcance Físico</b>             | Provincia de Panamá, Ciudad de Panamá,<br>Servidumbre Pública Posterior                                           |

**Referencia:** UCP PS 92046, reuniones de trabajo con unidades operativas y técnicas del MINGOB.

### CONTENIDO DEL TERMINO DE REFERENCIA

|                                        |   |
|----------------------------------------|---|
| INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO ..... | 7 |
|----------------------------------------|---|

|                                            |    |
|--------------------------------------------|----|
| CONTENIDO DEL TERMINO DE REFERENCIA .....  | 7  |
| ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS.....              | 8  |
| ANTECEDENTES .....                         | 9  |
| DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD .....             | 10 |
| OBJETIVOS .....                            | 11 |
| ALCANCE DE SERVICIOS.....                  | 12 |
| RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS .....     | 14 |
| ACUERDOS Y SUPERVISIÓN .....               | 15 |
| DURACIÓN DE SERVICIOS .....                | 18 |
| LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....         | 19 |
| REQUISITOS DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA..... | 19 |
| FORMA DE PAGO.....                         | 20 |
| CONSIDERACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES.....  | 21 |
| GLOSARIO .....                             | 21 |
| ANEXOS.....                                | 22 |

## ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

A manera de sintetizar el escrito se utilizaran las siguientes abreviaturas y acrónimos:

**ATTT**Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre

**JTIA**Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura (República de Panamá)

**MEF**Ministerio de Economía y Finanzas

**MITRADEL**Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

**MINGOB**Ministerio de Gobierno

**MUPA**Municipio de Panamá

**NIM**Implementación Nacional

**ODS**           Objetivos de Desarrollo Sostenible

**OIM** Oficina de Infraestructura y Mantenimiento del MINGOB (antigua DAel, Dirección de Arquitectura e Ingeniería)

**ONU** Organización de Naciones Unidas

**OPCI** Oficina de Planificación y Cooperación Internacional del MINGOB (antigua Dirección de Planificación)

**OP PNUD** Oficina de País del PNUD

**OSHA** Occupational Safety and Health Administration

**PNUD** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

**ProDoc** Del acrónimo en inglés que significa “Project Document”, que para el español significa “Documento de Proyecto”

**TdR** Términos de Referencia

**UCP** Unidad Coordinadora de Proyecto

## ANTECEDENTES

1. Según se establece en el Documento de Proyecto Nro. PS 92046 (83709), <sup>1</sup>El Ministerio de Gobierno de la República de Panamá, ha establecido entre sus prioridades, continuar con el proceso de reformas de segunda generación en materia de Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho. El impulso de las transformaciones políticas y sociales se realizara desde un enfoque de Gestión Basada por Resultados y un modelo de gestión pública centrada en la información de calidad para el diseño, implementación y seguimiento de metas trazadas.
2. Dentro de esta materia se encuentran la atención de las **Gobernaciones de la República de Panamá**, que en distintos aspectos dimensionales como su infraestructura, edificaciones de servicios, procesos de atención pública y sus funciones generales, requieren ser fortalecidas para servir a las poblaciones de alta prioridad. Esto a razón que se han encontrado en el grupo de organizaciones estatales panameñas que no se han adaptado técnica, administrativa y financieramente para atender las realidades que afrontan diariamente.
3. Para ello el Ministerio de Gobierno, luego de una intervención de restauración y rehabilitación del edificio sede de la Gobernación de la Provincia de Panamá, entre los años

---

<sup>1</sup> Ver ProDoc caratula inicial, pagina 1.

2019 y 2021, ha identificado la necesidad de aumentar la capacidad eléctrica del edificio. Esta situación fue reafirmada luego de diálogos con la empresa Naturgy, y una revisión por parte de la OIM MINGOB.

4. **Naturgy** es una empresa con más de 100 años de experiencia en el sector energético a nivel mundial, que se encuentra en la República de Panamá, monitoreando, controlando y gestionado desde la avenida 11 de octubre en la ciudad de Panamá, hasta la frontera con Costa Rica, los servicios de distribución eléctrica pública.
5. *La necesidad de aumentar la capacidad de carga del edificio de la Gobernación de Panamá se encuentra igualmente citada como parte de las recomendaciones realizadas por el contratista que realizó los trabajos de rehabilitación y restauración de la Gobernación de Panamá, el equipo de inspección intergubernamental de la obra, y el equipo de ingeniería de la UCP PS 90246 de PNUD.*
6. Estos términos de referencia están orientados al desarrollo de **los trabajos de obra civil requeridos en la parte posterior del edificio para este aumento de capacidad de carga, considerando los alcances definidos entre Naturgy y MINGOB, posterior a reuniones de revisión técnica para las gestiones de aumento de capacidad de carga eléctrica del edificio, que fueron mediados por personal de la Gobernación de Panamá.**
7. Estos TdR fueron consensuados con OIM MINGOB para su implementación.

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD

8. Esta actividad se encuentra enmarcada dentro de la puesta en marcha de servicios institucionales del edificio de la Gobernación, posterior a trabajos de la primera fase de restauración y rehabilitación. Promoviéndose de esta forma su uso y ocupación, considerando las recomendaciones técnicas que también fueron aportadas por la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, durante el proceso de gestión para la certificación de ocupación, que forma parte de la normativa local.

**Referencia.** Flujo desarrollado considerando información aportada por OPCI MINGOB.



9. Según se observa en el flujo de proyección, por solicitud de MINGOB, PNUD espera apoyar a MINGOB en esta actividad dentro del proceso de equipamiento y puesta en marcha, con el fin de agilizar la prestación de servicios que aporta la gobernación de Panamá al bienestar de toda la ciudadanía en general.

10. **La actividad consiste en la construcción** de una caja de paso y un vigaducto hasta una caja existente bajo custodia de Naturgy, dentro de la acera que es parte de la servidumbre pública ubicada en la parte posterior del edificio de la Gobernación de Panamá. La actividad será inspeccionada tanto por Naturgy, como por el equipo de OIM MINGOB, con el apoyo de PNUD (Ingeniería UCP PS 92046). Esta actividad es una obra menor y su alcance debe realizarse en coordinación directa con Naturgy, a través de las representaciones técnicas y administrativas de MINGOB.

## OBJETIVOS

11. El objetivo general esperado es la construcción de una infraestructura civil, sin cableado eléctrico, para el aumento de capacidad de carga eléctrica del edificio de la Gobernación de Panamá, dentro de un período de tiempo no mayor a 30 días. Con este objetivo se espera una mejora en los servicios de atención ciudadana, se asegure el uso de facilidades para personas con capacidades limitadas motoras (silla de ruedas – otros), y mejore la conservación del edificio.

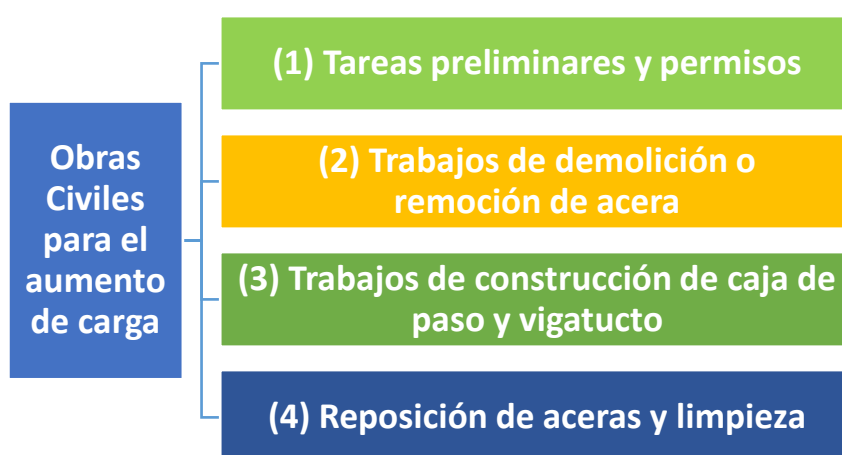
12. Con este objetivo general también se espera a su vez:

- Permitir que Naturgy realice el cableado para la ampliación de carga para el suministro eléctrico del edificio de la Gobernación. Brindándose mayor seguridad al edificio al protegerse de sobrecargas eléctricas y desbalances internos.
- Propiciar el inicio del suministro eléctrico, una vez MINGOB finalice sus gestiones en el cambio del contrato de servicio eléctrico con Naturgy. Agilizándose la atención ciudadana general en un sitio más accesible.

13. Las tareas que conforman la actividad se visualizan desarrolladas de manera integrada, considerando el cumplimiento de las legislaciones locales y nacionales de la República de Panamá, mediante un servicio desarrollado por una empresa con experiencia en el campo, que deberá contar con Registro ante la Junta Técnica de Arquitectura e Ingeniería (resolución JTIA nº154 de 1971), declarada idónea ante esta Junta (resolución JTIA nº67 de 1973) e inscrita en el registro de empresas de esta Junta (resolución JTIA Nº268 de 1990).

## ALCANCE DE SERVICIOS

14. A manera general los trabajos buscan el desarrollo de cuatro (4) grupos de tareas, que se pueden visualizar gráficamente a continuación:



15. Estos grupos de tareas se pueden visualizar de manera más amplia mediante el siguiente alcance:

| Tareas Preliminares y Permisos |                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item                           | Sección                      | Detalle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| O1                             | Gestión de Permisos          | Considera gestiones de solicitud de permiso en la ATTT y con el MUPA para la realización de trabajos dentro de la servidumbre pública que utilizan la ciudadanía como parte del tránsito peatonal. Esta gestión estará respaldada por notificaciones y documentación que será suministrada por MINGOB. Se incluye en esta gestión certificación eléctrica de la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos. |
| O2                             | Tareas Preliminares en sitio | Toma en cuenta el desarrollo de acciones en campo, que definen el perímetro de la zona que se va intervenir, así como letreros y avisos. También considera el traslado logístico de los equipos y elementos que se utilizaran para iniciar los trabajos.                                                                                                                                                     |

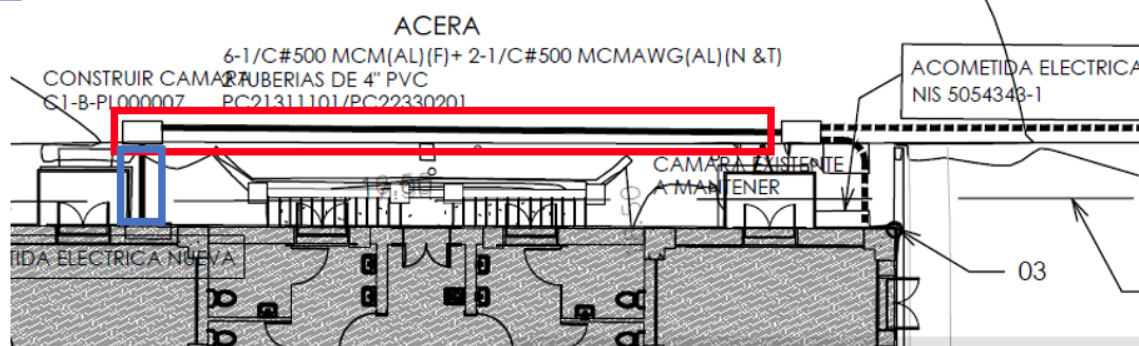
| Trabajos de demolición o remoción de aceras |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item                                        | Sección                        | Detalle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| O3                                          | Demolición o remoción de acera | Considera la remoción de 3 metros cúbicos de acera, construida con hormigón desactivado y adoquines. La empresa que realice los trabajos deberá valorar la probabilidad de remover las losetas de acera o proceder a la demolición. Los trabajos deberán realizarse considerando todas las previsiones de seguridad que exigen las autoridades, con procedimientos que consideran agilidad en el desarrollo de tareas, con el fin de habilitar lo más rápido posible el uso público de la acera. |
| O4                                          | Excavación                     | Toma en cuenta una excavación de 6,4 metros cúbicos de material de las capas de suelo que soportan las aceras demolidas o removidas. La excavación deberá considerar las medidas de seguridad pertinentes al tema.                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Construcción de caja de paso y viga ducto   |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Item                                        | Sección                        | Detalle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| O5                                          | Construcción de caja de paso   | Se tomará como referencia las secciones típicas para la cámara de paso tipo C-1B (ver anexo), suministrada por la empresa Naturgy para la construcción de una caja de paso, que interconectara un viga ducto existente con un viga ducto nuevo con dos tuberías de 4" de diámetro.                                                                                                                                                                                                               |

| Construcción de caja de paso y viga ducto |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item                                      | Sección                    | Detalle                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| O6                                        | Construcción de viga ducto | El viga ducto se construirá considerando plano azul aprobado por Naturgy con un largo de 15 metros lineales y una profundidad de 0.80 metros. El concreto a utilizarse tendrá una resistencia de 3,500 psi. El acero a utilizarse será grado 60, según otras consideraciones citadas en plano azul. |
| Reposición de aceras y limpieza           |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Item                                      | Sección                    | Detalle                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| O7                                        | Relleno y compactación     | Para esta actividad se reutilizará el material excavado, buscándose alcanzar una compactación de 90% o superior. Buscarán todas aquellas condiciones que permita la restauración de las condiciones existentes.                                                                                     |
| O8                                        | Reposición de aceras       | La reposición de acera buscará dejar un acabado similar o igual al existente, elaborado con una superficie de hormigón desactivado. La acera se construirá con las mismas dimensiones y tomando en cuenta las especificaciones de diseño que tuvo el Municipio dentro del lugar a intervenir.       |

|    |                         |                                                                                                                                                                                               |
|----|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 09 | <b>Limpieza general</b> | Considera la limpieza del sitio, así como la remoción de cualquier residuo producto de la actividad realizada. La limpieza también considera la movilización de cualquier equipo en el sitio. |
|----|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

16. Los trabajos para cada sección del alcance definido requieren del desarrollo de tareas de campo y escritorio, que buscan el desarrollo de una obra civil dentro aproximadamente 20 metros lineales de largo.

- ☐ Obra civil a construirse en servidumbre pública  
☐ Tramo existente



**Referencia:** Planos revisados por Naturgy, Propuesta de Acometida Eléctrica.

17. El alcance previsto tendrá como referencia la experiencia y lecciones aprendidas de la Municipio de Panamá, y así como cualquier otra referencia que pueda existir por parte del MOP, Naturgy y el MIVIOT, como por ejemplo:
- a. El Manual de requisitos y normas generales actualizado para la revisión de planos, parámetros recomendados para el diseño de calles y drenajes pluviales del MOP.
  - b. Acuerdos municipales como el N°155 del 8 de octubre de 2013, el N°24 del 19 de enero de 2016 (o en su consideración cualquier otro que los sustituyan), o el acuerdo 148 del 1 de diciembre de 2006.
18. Para el desarrollo de los trabajos se tomarán como referencia el pliego aprobado por la empresa Naturgy, planos revisados, registrados, y aprobados para la 1ra. fase de restauración y rehabilitación de la gobernación de Panamá por las autoridades locales, y secciones típicas suministradas por la empresa Naturgy.

## RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS

19. A partir de los trabajos citados en el alcance se espera como resultado:

*Promover el reinicio de operaciones y servicios en el edificio sede de la Gobernación de Panamá, luego de finalizada su 1ra. fase de restauración y rehabilitación, con el fin de mejorar las condiciones de servicio ciudadano e institucional.*

**20.** El producto final de los servicios es la construcción final de una línea de vigaducto eléctrico dentro del espacio de la servidumbre pública posterior del edificio de la Gobernación de Panamá, que estará identificada como “*Obra civil de interconexión terminada*”. Este producto puede visualizarse en cuatro subproductos que serán considerados hitos de avance:

- a. Permisos pertinentes requeridos (ATTT y MUPA)
- b. Construcción de vigaducto de 19 metros lineales y una caja de paso tipo C-1B
- c. Reposición de las condiciones publicas afectadas con la construcción
- d. Informe final de trabajos realizados.

## ACUERDOS Y SUPERVISIÓN

**21.** Los trabajos serán supervisados técnicamente por la Unidad de Ingeniería de Proyectos de la UCP PS 92046. Para ello podrá contar con el apoyo de personal del Ministerio de Gobierno, Naturgy u otros técnicos del Estado Panameño.

**22.** La supervisión será directa para los trabajos que realiza el proveedor de servicios, sin embargo el proveedor de servicios será directamente responsable de la presentación de informes y del desarrollo de un producto de calidad, que respete la legislación panameña, así como los códigos y reglamentaciones aplicables a cada caso del servicio que preste.

**23.** El informe escrito a entregarse, constará de las siguientes condiciones:

- a. Impresión en hojas (8 ½ x 11)" color blanco.
- b. Un título identificando la obra, citando lo siguiente:

PROYECTO PS 92046 / PNUD MINGOB

PROGRAMA DE REFORMAS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

INFORME DE AVANCE

(Fecha de escritura del informe)

APOYO A

**c.** El informe contara en su cuerpo con las siguientes secciones:

- i. Generalidades: indicándose las condiciones originales que dieron origen al informe, supuestos, criterios y parámetros considerados para el desarrollo de los trabajos. Se incluye aquí citar el número de contrato, el tipo de relación

contractual, la ubicación y localización de los trabajos que se realizan, y el periodo de tiempo que abarcan.

- ii. Avance de los Productos: indicándose y describiéndose las tareas o grupos de actividades que se realizaron para alcanzar los productos. Dentro de esta descripción se citara la participación de subcontratistas, especialistas o cualquier otro apoyo que fuera requerido. Igualmente se citaran entregas de materiales en campo, puesta en campo de equipos indispensables (cantidad y descripción), y personal (cantidad y oficio) que participo en los trabajos o servicios requeridos.
- iii. Dificultades encontradas y Otros: en esta sección de indicaran los problemas encontrados, la forma en que fueron confrontados, las lecciones aprendidas ante los hechos o situaciones, posibles riesgos afrontados, la presencia de situaciones fortuitas en campo, así como cualquier otro de tema de interés de reporte ante los servicios.
- iv. Recomendaciones y Conclusiones del Avance: en esta sección la empresa suministrara sus recomendaciones ante los servicios o trabajos prestados. Esto incluye recomendaciones escritas para los usuarios de las instalaciones, cuidados que deban tenerse en cuenta y próximos periodos de intervenciones ante la vida útil de los trabajos, materiales o sistemas mantenidos, reparados, conservados, puestos o instalados.
- v. El informe contará con una parte de cierre, donde se cita la fecha en que finalizo su escritura, el lugar donde fue escrito, y la persona que lo escribe (citándose su nombre, cargo, y un medio para su localización, preferiblemente teléfono y correo electrónico). El informe deberá ser escrito y sellado por un representante técnico de la empresa, sus páginas estarán enumeradas (página x de xx) y rubricadas por representante legal de la empresa. De ser un representante técnico designado temporalmente, el informe contara con una nota de su designación para la atención del tema del representante legal, adjunta al informe.

**24.** De forma semanal se presentarán reportes escritos digitales, vía correo electrónico o físicos. Los reportes informan sobre variables de seguimiento o situaciones puntuales de monitoreo. Para este caso se anunciará en la reunión de Kick Off la información que se debe comunicar y su presentación, con la ayuda de un formulario prediseñado a través de la UPC PS 92046. Un área indispensable de los reportes será la presencia en campo de colaboradores y trabajadores, y los aspectos de sanidad, seguridad e higiene laboral.

- 25.** El personal que realice los trabajos deberá utilizar el equipo de protección personal adecuado a la actividad que desempeñe. Para ello se tomarán las recomendaciones publicadas por el MITRADEL, el MINSA, la CSS, o cualquiera otra referencia a nivel nacional. De no existir esta, se considerarán las recomendaciones y buenas prácticas de OSHA y los gobiernos federales de los Estados Unidos de América, pertinentes y reconocidos por el Estado Panameño.
- 26.** Los permisos relacionados a la disposición de residuos sólidos deberán ser gestionados por la empresa que se adjudique los trabajos acorde a buenas prácticas para la actividad de investigación que realice y los requerimientos de la legislación panameña pertinente.
- 27.** Los avances podrán contar con certificaciones parciales por actividades logradas. Estas certificaciones se entenderán a nivel técnico y de los usuarios, no como avances alcanzados para gestiones de pago.
- 28.** El inicio de los trabajos contará con una orden de proceder, que será gestionada por el Proyecto PS 92046 PNUD MINGOB. A su vez se contará con una reunión de Kick Off o de inicio donde la empresa que se adjudique los trabajos presentará su plan ajustado para el desarrollo de los servicios solicitados para el estudio.
- 29.** El supervisor asignado por el PNUD, revisará los avances que presente la firma. El personal designado de la Unidad comunicará las observaciones que pudiesen existir de manera inmediata a través de memorando de campo o en un plazo aproximado de 12 días hábiles después de la recepción del avance.
- 30.** La incorporación o gestión de cambios podrá darse para los trabajos efectuados ante condiciones imprevistas. Estos serán comunicados de manera escrita (de no existir restricciones financieras, o situaciones técnicas que ameriten análisis amplios) a la UCP del proyecto dentro de un plazo no mayor a 7 días y de forma escrita.
- 31.** Es un deber de la empresa idónea que se le adjudique los trabajos y servicios el salvaguardar el avance de las actividades y garantizar su ejecución.
- 32.** La empresa que se adjudique los trabajos, una vez finalizados deberá entregar un informe final de sus labores, donde indicará: el día de inicio, día de finalización, inconvenientes, rotación de personal y sus roles, proveedores finales y puesta en campo de materiales, observaciones, lecciones aprendidas y recomendaciones en base a sus servicios ejecutados.
- 33.** La empresa que espera adjudicarse los trabajos y servicios deberá presentar una declaración jurada de compromiso de suministrar Equipo de Protección Personal a cada trabajador según la tarea a realizarse.

- 34.** Como parte de su propuesta la empresa que espera adjudicarse los trabajos y servicios deberá entregar un cronograma, un plan de trabajo, un programa metodológico y un listado probable de los proveedores que le suministrarán servicios dentro o fuera de la región geográfica del proyecto.
- 35.** La empresa que espera adjudicarse los trabajos y servicios deberá salvaguardar el patrimonio del Estado Panameño, y no deberá afectar a terceros durante sus trabajos.
- 36.** Los trabajos deberán realizarse en estricto orden, y de contarse con materiales y herramientas en campo, deberá seguir las recomendaciones de la OSHA e instituciones similares, recomendadas por la Dirección Nacional del Trabajo del MITRADEL de la República de Panamá.
- 37.** La empresa con interés en adjudicarse los trabajos deberá estar debidamente registrada para su ejercicio, según lo establece la legislación de la República de Panamá.

## DURACIÓN DE SERVICIOS

- 38.** El desarrollo de los trabajos se prevé en 27 días calendario, tomándose como referencia el calendario de la República de Panamá.
- 39.** A manera general se vislumbra una distribución base del tiempo para los trabajos, sujeta ajustes y adaptaciones tomando como referencia la siguiente forma

| Renglón   | Entregable / Grupo de Tareas                | Tiempo Estimado de Gestión (días) | % Estimado de Distribución de Tiempo |
|-----------|---------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| <b>O1</b> | Tareas Preliminares y Permisos              | 7                                 | 26.92                                |
| <b>O2</b> | Trabajos de demolición o remoción de aceras | 5                                 | 18.51                                |
| <b>O3</b> | Construcción de caja de paso y vigaducto    | 10                                | 36.06                                |
| <b>O4</b> | Reposición de aceras y limpieza             | 5                                 | 18.51                                |

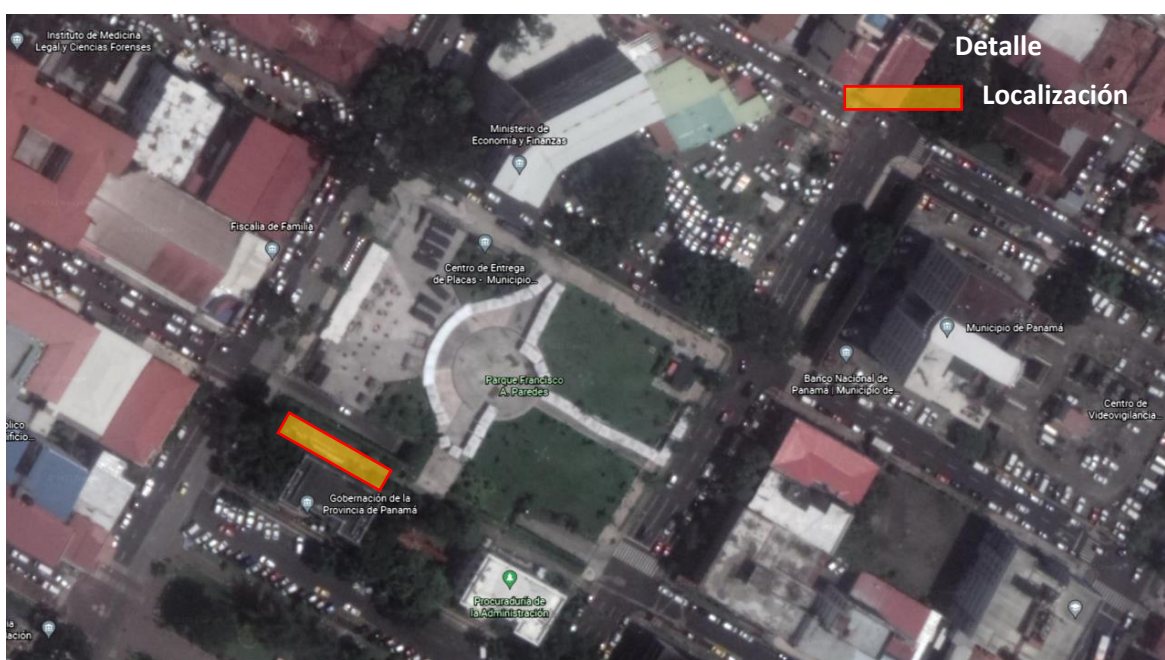
**Nota:** Este cuadro sólo refleja tiempos absolutos de referencia.

- 40.** Queda a criterio de los proponentes ampliar o reducir los tiempos para el desarrollo de las tareas para la elaboración del producto y subproductos, siempre teniendo en cuenta el límite de tiempo previsto.

41. Se requiere que los trabajos se realicen de forma pronta, oportuna, clara e integral, sin poner en riesgo la confiabilidad de sus resultados.

## LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

42. Los trabajos y servicios están localizado en la Provincia de Panamá, Ciudad de Panamá, corregimiento de Calidonia, sector de la Exposición, entre el edificio de la Gobernación de Panamá y el Parque Francisco Arias Paredes.



**Referencia:** Gobernación de Panamá. Localización de área de interés para el desarrollo de trabajos de obra civil entre edificio de la Gobernación y el Parque Francisco Arias Paredes Cortesía de GoogleEarth – Maxar Technologies 21/9/2020.

43. El edificio sede de la Gobernación de Panamá se encuentra en la ciudad de Panamá, entre Avenida Cuba y Avenida Pe, y entre Calle 34 y 35 Este, a lado del Parque Porras, frente a la embajada de España, y a la de la Procuraduría de la Administración.

## REQUISITOS DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA

44. La empresa que aspire adjudicarse los trabajos, deberá contar con el siguiente perfil:

1. Registro vigente en la Junta Técnica de Arquitectura e Ingeniería de la República de Panamá, según las regulaciones establecidas y las disposiciones de la Ley 15 de enero de 1959 y las consideraciones de la ley 53 de febrero de 1963.
  2. Experiencia mínima de 5 años de proveer servicios de construcción. Esta podrá presentarse a través de un listado de trabajos realizados, como parte de una hoja de vida de la empresa. Cada trabajo deberá describir brevemente el alcance de los trabajos, duración, y valor monetario.
  3. Por lo menos una experiencia en construcción de infraestructura de interconexión subterránea de servicios eléctricos.
  4. Contar a su disposición con facilidades que le permitan una respuesta de entrega en tiempo requerido. Entre estas probables subcontratistas, segmentados por áreas de trabajos.
  5. Contar con una propuesta breve escrita de como atenderá los servicios, junto a un cronograma de trabajo.
  6. Contar con un equipo de profesionales de referencia, para respaldar el desarrollo de los trabajos, realizar la dirección de los servicios requeridos información y aportar para el desarrollo de las actividades.
  7. Contar con un personal idóneo y con experiencia que será vigilante del desarrollo directo de los trabajos.
- 45.** El personal que atenderá por parte de la empresa la obra en campo deberá presentar una declaración de disponibilidad para la atención de los servicios requeridos.

## FORMA DE PAGO

- 46.** Los trabajos estarán reflejados en una cuenta general, soportada a través de cuadros que contarán con cantidades generales físicas de las actividades, sus porcentajes correspondientes y su valor equivalente financiero.
- 47.** La cuenta será revisada y firmada por un representante de los beneficiarios (MINGOB), un representante de la UCP 92046 como representación del PNUD y la empresa que presta los servicios solicitados.

| Producto / Entregable | Grupo de Entregable                   | % sobre contrato | Revisión y Aprobación Requerida |
|-----------------------|---------------------------------------|------------------|---------------------------------|
| O1                    | Obra civil de interconexión terminada | 100%             | UCP PNUD - MINGOB               |
| Total                 |                                       | 100%             |                                 |

**48.** Para el pago la empresa deberá contar con acta de cierre por culminación de los servicios prestados, y realizará una presentación al personal de MINGOB pertinente para la socialización de los resultados obtenidos.

## CONSIDERACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES

**49.** Como parte de la gestión de calidad, se tendrán las siguientes consideraciones para la prestación de los servicios:

- a. La empresa deberá declarar sus procedimientos establecidos para el desarrollo de sus servicios de forma escrita. Esto incluye sus prácticas, reglas y orientaciones a seguirse para el desarrollo del servicio (documento escrito).
- b. Se levantará un plan de seguimiento acordado entre la empresa que se adjudique los trabajos, la UCP PS 92046 y el personal de seguimiento asignado por MINGOB.
- c. Siempre se deberá tomar como referencias documentos, experiencias documentadas y buenas prácticas actualmente vigentes y/o relacionados a los servicios que se requieren.
- d. Se mantendrán reuniones de seguimiento y canales de comunicación (empresa – UCP PS 92046 - MINGOB) que permitan asegurar que el trabajo se realice en la secuencia correcta y que el avance sea fácilmente verificable.
- e. Se tomarán como relevantes los principios tradicionales de gestión de calidad para los servicios requeridos, así como los principios establecidos por PNUD.

## GLOSARIO

**Caja de paso:** Cajón que puede estar elaborado de diferentes materiales, considerando donde será utilizado, que funciona como espacio para el **paso** de cables, usualmente de comunicación o

eléctricos. Usualmente son ubicados como transiciones o elementos de cambio direccional dentro de una infraestructura.

**Gobernación:** es un organismo adscrito al SINAPROC cuya responsabilidad es promover, planear y mantener la coordinación y la operación conjunta con los diferentes niveles, jurisdicciones, así como de las funciones de las instituciones estatales y privadas involucradas en la respuesta a emergencias y desastres.

**Kick Off:** Primera reunión formal que busca la revisión del plan de trabajo, el acta de inicio, la orden proceder para los trabajos, la presentación de los actores técnicos relevantes, así como la presentación de otras condiciones requeridas.

**MUPA:** Siglas que representan al Municipio de Panamá, organización política autónoma de la comunidad establecida en un Distrito de Panamá de forma democrática, y responde al carácter administrativo de gobierno local.

**Obra Civil:** Infraestructura construida a favor de la población o una porción de ella, contribuyendo a la organización física de un sitio, y al aprovechamiento de facilidades para los asentamientos humanos que mejoran el desarrollo urbano.

**OIM MINGOB:** Siglas que identifican a la oficina de Infraestructura y Mantenimiento del Ministerio de Gobierno de la República de Panamá, encargada de todos los aspectos de mantenimiento y conservación de sus edificios e instalaciones existentes, así como a la promoción y desarrollo de nuevas edificaciones, infraestructuras e instalaciones que sean requeridas.

**PNUD:** Siglas que identifican a la red mundial de la ONU para el desarrollo, que propugna el cambio y hace que los países tengan acceso al conocimiento, a la experiencia y a los recursos necesarios para ayudar a que las personas se labren un futuro mejor..

**UCP PS 92046:** Unidad coordinadora de proyecto que implementa y acompaña a MINGOB en el desarrollo de los compromisos establecidos en el acuerdo de proyecto PS 92046 entre PNUD y MINGOB.

**Vigaducto:** Estructura subterránea para líneas eléctricas y de telefonía.

## ANEXOS

**50.** Los documentos identificados como anexos, son referencias que buscan ayudar a una mejor comprensión de los servicios o trabajos requeridos. También son documentos que permiten contar con una mejor visual de condiciones relacionadas a los servicios esperados. A continuación se presentan como apoyo los siguientes anexos:

- a. Pliego de planos “Azul” aprobado por Naturgy (6 páginas).
- b. Sección típica tipo C-1B proporcionada por la empresa Naturgy.
- c. Acuerdo Municipal No. 148 de 1 de diciembre de 2006

## ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

*Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.*

|                      |                                             |                                                        |
|----------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Nombre del Oferente: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |                                                        |
| SDC Referencia:      | Ingresar número y nombre                    | Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. |

### Perfil de la empresa

| Descripción                                                                                                                                                                                     | Detalle de la información                                          |                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas                                                                                                                         | Haga clic o pulse aquí para escribir texto.                        |                                                    |
| Dirección legal completa                                                                                                                                                                        | Haga clic o pulse aquí para escribir texto.                        |                                                    |
| Sitio web                                                                                                                                                                                       | Haga clic o pulse aquí para escribir texto.                        |                                                    |
| Año de Constitución/Registro                                                                                                                                                                    | Haga clic o pulse aquí para escribir texto.                        |                                                    |
| Estructura Legal                                                                                                                                                                                | Elija un elemento.                                                 |                                                    |
| Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?                                                                                                                                               | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No<br>en UNGM | En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor |
| Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)                                                                        | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No            |                                                    |
| Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate):                            | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No            |                                                    |
| Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)                   | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No            |                                                    |
| Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No            |                                                    |

|                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?                                                                    | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Información bancaria                                                                                                                | Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| <b>Experiencia previa relevante: Mínimo tres (3 )contratos</b>                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Nombre de contrato previo</b>                                                                                                    | <b>Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico</b><br><b>Monto del contrato</b><br><b>Período de actividad</b><br><b>Tipo de actividades realizadas</b>                                                                                                                                                                                             |
| 1.                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2.                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 3.                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

#### Declaración del Oferente

| Si                       | No                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <b>Requisitos y Términos y Condiciones:</b> Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <b>Ética:</b> al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.                                                                                                                                               |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas <a href="https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct">https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</a> y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <b>Conflicto de interés:</b> Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.                                                                                                                                                                                                                                                                |

| Si                       | No                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <b>Prohibiciones, sanciones:</b> Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <b>Quiebra:</b> Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <b>Período de validez de la oferta:</b> Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

### ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - BIENES

*Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.*

|                      |                                             |                                                        |
|----------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Nombre del Oferente: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |                                                        |
| SDC Referencia:      | Ingresar número y nombre                    | Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. |

| <b>Moneda de la oferta</b> Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |                         |                  |          |                 |              |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|----------|-----------------|--------------|
| <b>INCOTERMS:</b> Haga clic o pulse aquí para escribir texto.          |                         |                  |          |                 |              |
| Item No                                                                | Descripción             | Unidad de medida | Cantidad | Precio unitario | Precio total |
| 1.                                                                     | Preliminares y Permisos | Global           |          |                 |              |
| 2.                                                                     | Corte y Remoción        | Global           |          |                 |              |
| 3.                                                                     | Excavación              | Global           |          |                 |              |
| 4.                                                                     | Relleno y Compactación  | Global           |          |                 |              |
| 5.                                                                     | Cajón                   | Global           |          |                 |              |
| 6.                                                                     | Vigaducto               | Global           |          |                 |              |
| 7.                                                                     | Aceras                  | Global           |          |                 |              |
| 8.                                                                     | Reparaciones menores    | Global           |          |                 |              |
| 9.                                                                     | Limpieza                | Global           |          |                 |              |
| Precio total                                                           |                         |                  |          |                 |              |
| Precio transporte                                                      |                         |                  |          |                 |              |
| Precio seguro                                                          |                         |                  |          |                 |              |
| Precio de instalación                                                  |                         |                  |          |                 |              |
| Precio por entrenamiento                                               |                         |                  |          |                 |              |
| Otros cargos (especificar)                                             |                         |                  |          |                 |              |
| <b>PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO</b>                                      |                         |                  |          |                 |              |

### Cumplimiento de los requisitos

|                                                                                   | Su respuesta             |                          |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------------------------|
|                                                                                   | Si, se cumple            | No, no se cumple         | Si no puede cumplir, indicar contraoferta   |
| Especificaciones técnicas mínimas requeridas                                      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Términos de entrega (INCOTERMS)                                                   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Plazo de entrega                                                                  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Garantía de un año en los mobiliarios.                                            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Reemplazo de la unidad en caso de presentar daños durante el período de garantía. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Validez de la oferta                                                              | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Términos y condiciones de pago                                                    | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Otros requerimientos [especificar]                                                | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

### Información adicional:

|                                                                                                                            |                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Peso / volumen / dimensión estimada del envío                                                                              | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| País/Países de origen:<br>(si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato) | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Nombre y datos exactos de la empresa:</b><br>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | <b>Firma autorizada:</b><br>Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.<br>Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |